

II

Archivo histórico Domingo Angulo: custodio de la memoria histórica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

ALEJANDRO SALINAS

Dirección General de Bibliotecas y Publicaciones
Unidad de Archivo Histórico Domingo Angulo.

El Archivo Histórico Domingo Angulo fue creado mediante Resolución Rectoral 6158 del 25 de febrero de 1947 con sede en el local del Real Convictorio de San Carlos. Tuvo como primer jefe al doctor Carlos Daniel Valcárcel, cuya tarea consistió en centralizar la documentación producida desde la fundación de la universidad en 1551 hasta 1930. Fruto de ese trabajo se formaron dos salas, una dedicada a los fondos antiguos y otra a los más recientes. El primer catálogo, publicado en 1949, inventarió 696 tomos de documentos coloniales y decimonónicos de esta tetra-centenaria casa de estudios. Actualmente el archivo histórico sanmarquino ocupa dos ambientes del edificio de la Biblioteca Central Pedro Zulen, ubicado en la Ciudad Universitaria de San Marcos, y custodia más de tres mil cajas que contienen decenas de miles de documentos de singular valor histórico.

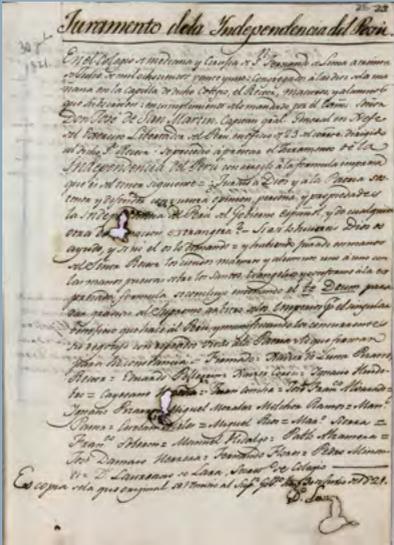
De ese vasto acervo, las principales joyas documentales forman parte del Fondo Colonial y Documentos Fundacionales de la UNMSM 1551-1852, incorporado el año 2019 en el registro peruano Memoria del Mundo de la UNESCO “en reconocimiento de su significación para la memoria colectiva”. Dicho fondo contiene el *Breve Papal* sobre la conformación de fundación de los Estudios Generales o Universidad de Lima, dado por *Bula Papal del Papa Pío V* en 1571, y el Traslado o copia original de 1574 de la *Bula Papal Exponi Nobis* de confirmación de fundación de los Estudios Generales o Universidad de Lima. Ambos documentos fueron declarados Patrimonio Cultural de la Nación, mediante Resolución Viceministerial Núm. 185-2019-VMPCIC-MC del Ministerio de Cultura.

Otro conjunto documental memorable está constituido por el *Libro de Actas del Colegio de la Independencia* (ex Colegio Real de Medicina y Cirujía de San Fernando) de 1812-1826, que registra las ceremonias realizadas por el claustro universitario para jurar la independencia peruana y el *Estatuto Provisorio* (1821) y prestar obediencia a la Constitución Política, al Congreso Constituyente (1822) y al presidente José Bernardo de Torre Tagle (1823). Esos documentos atestiguan el compromiso asumido por los maestros sanmarquinos para organizar el Estado, construir las instituciones republicanas y modernizar la cultura y ciencias de la temprana nación peruana.

Asimismo, se custodian cientos de solicitudes de ingreso, carpetas de matrícula, libros de grado, tesis y actas de consejo universitario, que permiten conocer la vida académica de sucesivas generaciones de intelectuales y científicos formados en las facultades de letras y ciencias. Entre esos documentos, sobresale la carpeta de postulante de Mario Vargas Llosa, premio Nobel de literatura 2010. En años recientes, esta memoria histórica sanmarquina se ha enriquecido con el rescate de archivos de gremios sindicales universitarios y el ingreso por donación de los archivos personales de las escritoras Dora Mayer y Zoila Aurora Cáceres y del reconocido periodista César Lévano. Una selección de esos documentos ha sido publicada en la plataforma virtual del Centro de Documentación de la Biblioteca Central de la UNMSM para consulta por parte de docentes, estudiantes, investigadores y público en general.



Traslado o copia original de 1574 de la *Bula Papal Exponi Nobis* de confirmación de fundación de los Estudios Generales o Universidad de Lima.



Acta de Juramento a la Independencia del Perú, 1821.

Solicitud de admisión a exámenes en la Universidad de San Marcos presentada por Mario Vargas Llosa, 1953.

